



PENTÁGONO

Protección Electrónica y Guardianía Privada 24 H.

ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS DE PENTÁGONOSEG COMPAÑÍA LIMITADA

En La ciudad de Riobamba, a los Veinte días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen los socios de la compañía PENTAGONOSEG Compañía Limitada, en esta ciudad de Riobamba, al amparo de las disposiciones legales y estatutarias de la Sociedad.

Esta Junta se reúne con la presencia de los señores: 1.- CESÁR FABIAN BENITEZ BASANTES; y, 2.- CESÁR RAÚL BENITEZ SILVA. Por estar presente la totalidad del capital de la Compañía,

Los socios por unanimidad acuerdan en Junta General de Socios, con el objeto de resolver:

Aprobación de los estados Financieros de la Compañía:

- Se aprueban en toda y cada una de sus partes los estados Financieros revisados de la compañía para el ejercicio social concluido el 31 de Diciembre del 2012, presentados para la consideración de los accionistas los cuales reportaron pérdidas de \$266.10 (doscientos sesenta y seis con 10/100)

Sin existir otro punto que resolver, se dispone que el señor secretario CÉSAR FABIAN BENÍTEZ BASANTES, para que redacte el acta correspondiente, concediendo un receso para este propósito. Reinstalada la Sesión, el señor Secretario da lectura del Acta, la misma que puesta a consideración de la Junta, es aprobada por unanimidad, luego de la cual es presidente clausura la sesión a las 12 HORAS.

ING. CÉSAR F. BENÍTEZ B.

CÉSAR R. BENÍTEZ S.

